



SEFALO QVARTO, VEINTE
MARRAVEDIS, A NOVENA
SETECIENTOS Y OCHENTA
Y SESTE.

En Documentos p^{ca}. vubminis uante por sup^{ca} propia J^{ca}ona
los Sacram^{to}. de la penitencia y Eucharistia, y Oñicos q^{do}
en th^{te}. no esta p^{ca} rompedo; Acordo que se esta en ex^{ca}
ua a S. M. y J^{ca}. del Real Con^{do}. de las orden. para que al en
diendo al beneficio espiritual y temporal, que sup^{ca} come
de esta u^a. emiando en la propia u^a de la Curaca de
exon^{ca} de la M^{ca}. de D^o. Juan^o, ve u^a de u^a
fuere posible, y en todo q^{to} sea dable, confu^{ca} en ex^{ca} Curaca
to y Vicaria

Visto la Quenta dada por el M. D. Juan de Pena, de la Comu
vion y pleito sobre la Casa de Alguacil Mayor de Au^a, que
imp^{ca}ta Quenta en los quarenta y quatro m^{rs}. y diez m^{rs}.
los mismo que dho M. ha uia resu^{ca}ido del May^{no}. de Prop.
Lentando por tal u^a. se apru^{ca} de m^{ca}. y acordó que
los Papeles de ella se pongan en el May^{no}. de Prop.
Experimentando se falta de Agua en los Campos se acuso
se traiga a Maria u^a. de la Embarca^{ca}. para implorar
la Quima misericordia, para lo q^{do} se nombraron la
misarios a los p^{ca}. D^o. Juan^o Caniano Ruiz, y D^o. J^{ca}. Pe
dro Nauano, y el May^{no}. de Prop^{ca} en ce para Don

erro^{ca} m^{rs}. con t^{ca} m^{rs}. de Decretos
Visto la Quenta en el gasto de Condu^{ca} a la Ciudad
de Murcia diez y seis Soldados en la que con^{ca} que para
la Condu^{ca}. y demas gasto de ella se gastaron trescientos
quatro m^{rs}. y treinta m^{rs}. y ha uiendo librado p^{ca}. y once
quatro m^{rs}. y diez m^{rs}. resultaron de alcarrse
quatro m^{rs}. y treinta m^{rs}. de cantidad, ve en

Q^{do} p^{ca}
de m^{ca}
m^{ca}

ga
de m^{ca}
m^{ca}

Rodolf

